

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4º ESO

CURSO 2022-23

CPI. SAN TOMÉ DO CARBALLO

INDICE		Página
	1. Conceptos clave de la programación	2
	2. Contexto	3
	Características del centro y del alumnado	
	Objetivos adaptados al contexto	
	3. Unidades didácticas: contenidos, secuenciación, temporalización, pruebas de evaluación y referencias al libro de texto	6
	4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares	9
	Primera evaluación	
	Segunda evaluación	
	Tercera evaluación	
	5. Metodología didáctica y recursos materiales y didácticos	15
	Estrategias y aclaraciones metodológicas	
	Recursos materiales y didácticos	
	6. Evaluación	16
	6.1. Evaluación inicial	16
	Procedimiento para la evaluación inicial	
	6.2. Evaluación continua	16
	Procedimientos para la evaluación continua	
	Criterios de calificación	
	Elaboración de la nota media	
	Recuperaciones	
	6.3. Evaluación final	18
	Condiciones para presentarse a la evaluación final	
	Tipo de prueba	
	Estándares que se evalúan	
	Calificación final	
	6.4. Pendientes: seguimiento y recuperación	18
	7. Otras evaluaciones	19
	7.1. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	19
7	Indicadores de logro de la planificación y del proceso de enseñanza	
	Indicadores de logro de la práctica docente	
	7.2. Evaluación de la programación didáctica	19
	Indicadores de logro sobre la programación didáctica	
	8. Atención a la diversidad	20
	Medidas ordinarias: Organizativas	
	Medidas ordinarias: Curriculares	
	Medidas extraordinarias: Organizativas	
	Medidas extraordinarias: Curriculares	
	9. Actividades complementarias y extraescolares	20
	Referencia a las actividades complementarias extraescolares recogidas en PGA	
	10. Datos del departamento	20
	11. Anexo. Estándares mínimos.	21

1.- Conceptos clave de la programación (OrdenOCD 65/2015 (BOE 29/1/2015))

Desarrollo curricular	2ª nivel de planificación curricular. Elabora y revisa la CCP. Aprueba el Claustro. Se incluye en PE
Programaciones didácticas	3º nivel de planificación. Realizada por los departamentos didácticos
Programación de aula	4º nivel de planificación. Realizada por el profesorado.
Programación didáctica	Instrumento de planificación curricular específico de cada área que pretende ordenar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Debe responder a estas cuestiones: 1.- Qué, cuándo y cómo enseñar / 2.- Qué, cuándo y cómo evaluar / 3.- Cómo atender a la diversidad
Criterios de evaluación	Son los que deben servir de referencia para valorar lo que el alumno sabe y sabe hacer en cada área/materia. Se desglosan en estándares
Estándares de aprendizaje	Especifican los criterios de evaluación, concretando lo que alumno debe comprender, saber y saber hacer Pretenden graduar el rendimiento o logro conseguido. Deben ser observables, medibles y evaluables. Pueden concretarse a través de los indicadores de logro.
Criterios de calificación	
Indicadores de logro	Son especificaciones de los estándares para graduar su nivel de adquisición. Forman parte de los criterios de calificación del estándar. El instrumento más idóneo para identificar esa graduación sería la rúbrica. (El docente es el responsable de su definición y puesta en práctica)
Grado de consecución de un estándar	Sirve para señalar el grado mínimo de consecución exigible de un estándar para superar la materia (Artº 13º, 3d da Resolución 27/7/2015) (Cuanto mayor sea el grado exigido de consecución más imprescindible se considera el estándar)
Estándares imprescindibles	Son los estándares mínimos exigibles para superar un área. Su grado de adquisición debería estar en torno a 100%. (Galicia no los menciona)
Criterios de calificación e instrumentos	Sirven para ponderar "el valor" que se da a cada estándar y la proporción que cada instrumento utilizado para evaluarlo aporta a ese valor.
Procedimientos e instrumentos	Han sido fijados en el Proyecto curricular del Ministerios en 1992. Habría que añadir las Rúbricas o escalas y los Portfolios . "Los procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente" (Ver artº 7º, 6, tercer parágrafo, Orde OCD 65/2015 (BOE 29/1/2015))
Rúbrica	Instrumento de evaluación que permite conocer el grado de adquisición de un aprendizaje o de una competencia
Portfolio	Conjunto de producciones de un alumno/a
OTROS ASPECTOS	
Graduación de los estándares	Para identificar su progreso a lo largo de una etapa
Perfil de área	Conjunto de estándares que tiene una materia. Son la referencia para la programación, la evaluación y el refuerzo (Ver artº 5º, 6 Orden ECD 65/2015)
Perfil competencial	Conjunto de estándares de diferentes áreas relacionados con la misma competencia clave (Ver artº 5º, 7 Orden ECD 65/2015)
Evaluación de competencias	"La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores (Artº 7º, 3 da Orden ECD 65/2015)
Nivel de desempeño de las competencias.	... "Podrán medirse a través de los indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación ... que tengan en cuenta la atención a la diversidad (Art 7º, 4 da Orde ECD/65/2015)
Tarea	Acción o conjunto de acciones orientadas a la resolución de una situación o problema, en un contexto definido, combinando todos los saberes disponibles para elaborar un producto relevante. Las tareas integran actividades y ejercicios.
Identificación de contenidos y criterios	Ejemplo: B1.1 : B1: Bloque de contenido / 1: Número de contenido de un bloque
Identificación de estándares	Ejemplo: LCLB.1.1.2. LCL: Abreviatura da área B1. Bloque de contenidos del que surge el estándar 1. Número del criterio de evaluación que origina el estándar 2. Número de estándar de un determinado criterio de evaluación

2.- Contexto

* Características del centro

Situación

Centro Público Integrado dependiente de la Consellería de Educación, situado en el centro sur de la provincia de Lugo, en el Ayuntamiento de Taboada.

Centros adscritos

No tiene.

Enseñanzas que oferta el centro

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria

Características singulares

- El centro está formado por tres edificios y zonas deportivas y de ocio:
 - Los de Infantil y Primaria que están en el mismo recinto, junto con las instalaciones de comedor.
 - El de Secundaria, que se encuentra distanciado de los anteriores, a aproximadamente 200m.
- El centro dispone de servicio de transporte y de comedor.
- Tiene horario de jornada continua. En ESO hay clase la tarde de los martes.
- Profesorado estable a lo largo de los cursos, con pocos traslados.
- El alumnado vive mayoritariamente en un entorno rural, en casas familiares donde conviven con padres y abuelos, dedicados fundamentalmente a la ganadería y a la agricultura.
- La mayoría de los padres/tutores tienen estudios primarios.
- El acceso a Internet en los domicilios no es mayoritario.
- En muchos casos, a nivel de ESO, el estudio de los hijos no es una prioridad para las familias, por lo que el nivel de implicación en el aprendizaje de los padres/tutores no es el adecuado.
- Los padres/tutores, cuando son convocados por el profesorado suelen acudir al centro, excepto a las reuniones de todo el grupo.

*** Características del alumnado:**

Lengua materna dominante.

Gallego.

Alumnado con NEAE en el curso actual

Alumno que recibe atención escolar domiciliaria por problemas de salud, matriculado en 2ºESO.

Alumnas que precisan adaptación curricular individualizada por presentar problemas de atraso académico derivado de una baja capacidad intelectual, matriculadas en 2º (2 alumnas) y 3º de ESO (1 alumna)

Problemas sociales destacados: abandono escolar y absentismo

Casos aislados de alumnado con familias desestructuradas e en situación socioeconómica desfavorecida, que suelen presentar problemas educativos.

Otras características:

Población inmigrante: número no relevante de alumnos/as, en general bien integrados, cuyo número está aumentando levemente estos últimos cursos.

*** Objetivos (adaptados al contexto del centro y del alumnado):**

a)	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b)	Desenvolver y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desenvolvimiento personal.
c)	Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d)	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
e)	Desenvolver destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
g)	Desenvolver el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h)	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, en la lectura y en el estudio de la literatura.
m)	Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
i)	Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y en su mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desenvolvendo actitudes de interés y respeto cara al ejercicio de éste derecho.

3. Unidades didácticas: contenidos, secuenciación, temporalización, pruebas de evaluación y referencias al libro de texto

PRIMERA EVALUACIÓN					
UNIDADES DIDÁCTICAS					
1.- Propiedades textuales .Formación de palabras. Texto expositivo. La oración y su análisis. La oración compuesta.		Referencia Libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos			Mes	Sesiones	
B.2.1	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.	Temas 1,2, Apuntes/ fichas profesora	septiembre, octubre, noviembre	16	
B2.7.	Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.				
B3. 3	Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griego y latino, explicando el significado que le aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y la creación de nuevas palabras.				
B3.6	Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de ésta y de sus elementos constitutivos.				
B3. 7	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.				
B3. 8	Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.				
B3.9	Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.				
B3.10	Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.				x
2. La literatura en los siglos XVIII y XIX		Referenci a Libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos			Mes	Sesiones	
B2.4	Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura	Temas 1,2 Apuntes/ fichas profesor a	noviembre, diciembre	20	
B3. 7	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.				
B4. 1	Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.				
B4. 2	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.				
					x

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS

3. El texto argumentativo. El valor de los tiempos verbales. La oración compuesta y su análisis.		Referencia Libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos			Mes	Sesiones	
B2.1.	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita				
B2.7.	Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.				
B2.8	Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	Temas,3,4, apuntes/ fichas profesora	enero, febrero,	15	
B3.2	Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.				
B3.6.	Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y de la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos.				
B3.7	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.				
B3.8.	Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos				
					x
4. Siglo XX Modernismo, 98, Vanguardias y 27		Referencia libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos			Mes	Sesiones	
B2.4	Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura	Temas 3,4 apuntes/ fichas profesora	febrero, marzo	16	
B3.7	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.				
B4.1	Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.				
B4.2	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.				
					x

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS

5. Géneros Periodísticos. La publicidad. La oración compuesta y su análisis.		Referencia libro de texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos			Mes	Sesiones	
B2.1.	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita				
B2.2	Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	Temas 5,6 apuntes/ fichas profesora	abril, mayo	17	
B3.6	Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de ésta y de sus elementos constitutivos.				
B3.7	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.				
					x
6. Siglo XX. Postguerra y literatura contemporánea		Referencia libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos			Mes	Sesiones	
B2.4	Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura	Temas 11,12 apuntes/ fichas profesora	mayo	8	
B3.7	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.				
B4.1	Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.				
B4.2	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.				

4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares

		1 ^a Eval.		Estándares de aprendizaje evaluables		Criterios de calificación e instrumentos de evaluación				Temas transversales														
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaje	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales												
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV						
1 (temas 1,2,libro lengua)	CMCCT	B2.1	B2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	LCLB2.1.3.	Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.	100%		75%	5%	10% de la nota de la 1ª ev. No puede suspender	10%	x	x	X										
	CCL CAA			LCLB2.5.2.	Redacta borradores de escritura																			
	CCL	B2.7	B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	LCLB2.5.3.	Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.																			
	CCL CAA			LCLB2.5.4.	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)																			
	CCL	B3.3	B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.	LCLB3.3.1.	Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos.	100%																		
	CCL CAA			LCLB3.3.2.	Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.	100%																		
	CCL			LCLB3.3.3.	Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.	100%																		
	CCL	B3.6	B3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	LCLB3.6.1.	Transforma y amplía oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.																			
	CMCC T			LCLB3.6.2.	Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.	100%																		
			B3.7	B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.7.1.	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. <i>*La forma de evaluar este estándar se aclara en el apartado 6.2. Evaluación continua</i>	80%*																	
	CCL				LCLB3.8.1.	Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.	100%																	
	CCL	B3.8	B3.8. Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	LCLB3.8.2.	Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.).	100%																		
	CSC CCL				LCLB3.8.3.	Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen.	100%																	
	CCL				LCLB3.8.4.	Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.	100%																	
	CCL	B3.9	B3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos	LCLB3.9.1. LCLB3.9.2.	Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	100%																		
CCL CSC				LCLB3.10.2.	Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos																			

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado

4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares

1 ^a Eval.				Estándares de aprendizaje evaluables		Criterios de calificación e instrumentos de evaluación				Temas transversales											
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaje	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales									
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV			
2 (temas 1.2 libro literatura)	CCL CCL CAA	B. 2. 4	B2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarios a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.	LCLB2.3.1.	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	100%		75%	5%	10% de la nota de la 1ªev. No puede suspender	10%										
				LCLB2.3.2.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	100%										x	x	X			
	CCL	B. 3.7	B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.7.1.	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. <i>*La forma de evaluar este estándar se aclara en el apartado 6.2. Evaluación continua</i>	80%*															
	CCL OCE C	B. 4.1	B4.1. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos	LCLB4.1.1	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y aficiones.																
				LCLB4.1.2.	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención, lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	100%															
	CCL	B.4. 2	B4.4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del/de la autor/a, el tema y los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados.	LCLB4.4.1.	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	100%															
						100%															

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado

4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares

		2ª Eval.		Estándares de aprendizaxe avaliábles		Criterios de calificación e instrumentos de avaliación				Temas transversais																	
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaxe	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales															
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV									
3 (temas 3 y 4 libro de lengua)	CCL	B2.1.	B2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	LCLB2.1.3.	Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.	100		75%	5%	10% de la nota de la 1ª ev. No puede suspender	10%	x	x	X													
	CCL CAA CCL CCL CAA	B2.7.	B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	LCLB2.5.2. LCLB2.5.3. LCLB2.5.4.	Redacta borradores de escritura Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)	100%																					
	CCL	B2.8.	B2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	LCLB6.2.	Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	100%																					
	CCL			LCLB2.6.3.	Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.	100%																					
	CAA CAA			LCLB2.6.4. LCLB2.6.5.	Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. Realiza esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados	100%																					
	CCL	B.3.2	B3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.	LCLB3.2.1.	Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.	100%																					
	CCL	B.3.6	B3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas	LCLB3.6.3.	Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	100%																					
	CCL	B.3.7	B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.7.1.	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. <i>*La forma de evaluar este estándar se aclara en el apartado 6.2. Evaluación continua</i>	80%*																					
	CCL CSC CCL	B3.8	B3.8. Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	LCLB3.8.1.	Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.	100%																					
	CCL			LCLB3.8.2.	Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.).																						
	CCL			LCLB3.8.3. LCLB3.8.4	Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias																						

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado

4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares

		2 ^a Eval.		Estándares de aprendizaje evaluables		Criterios de calificación e instrumentos de evaluación				Temas transversales											
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaje	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales									
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV			
4(temas 3 y 4 libro literatura)	CCL CCL CAA	B. 2. 4	B2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarios a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.	LCLB2.3.1.	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	100%		75%	5%	10% de la nota de la 1ªev. No puede suspender	10%										
				LCLB2.3.2.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	100%						x	x	X							
	CCL	B. 3.7	B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.7.1.	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. <i>*La forma de evaluar este estándar se aclara en el apartado 6.2. Evaluación continua</i>	80%*															
	CCL CCE C	B. 4.1	B4.1. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos	LCLB4.1.1	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y aficiones.																
				LCLB4.1.2.	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención, lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	100%															
	CCL	B.4. 2	B4.4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del/de la autor/a, el tema y los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados.	LCLB4.4.1.	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	100%															
						100%															

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado

		3 ^a Eval.		Estándares de aprendizaje evaluables		Criterios de calificación e instrumentos de evaluación				Temas transversales											
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaje	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales									
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV			
UNIDAD 5	CMCT	B2.1.	B2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	LCLB2.1.3.	Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas			75%	5%	10% de la nota de la 1ª ev. No puede suspender	10%	x	x	X							
	CCL			LCLB2.2.1.	Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.																
	CSC	B2.2.	B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos.	LCLB2.2.2.	Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica).																
	CCL			LCLB2.2.3.	Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación																
	CAA CMCC T			LCLB2.2.6.	Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.																
CMCCT	B.3.6	B3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	LCLB3.6.3.	Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	100%																
CCL	B.3.7	B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.7.1.	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. <i>*La forma de evaluar este estándar se aclara en el apartado 6.2. Evaluación continua</i>	80%*																

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado

4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares

		3 ^a Eval.		Estándares de aprendizaje evaluables		Criterios de calificación e instrumentos de evaluación				Temas transversales											
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaje	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales									
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV			
UNIDAD 6	CCL CCL CAA	B. 2. 4	B2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarios a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.	LCLB2.3.1.	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	100%		75%	5%	10% de la nota de la 1ªev. No puede suspender	10%										
				LCLB2.3.2.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	100%						x	x	X							
	CCL	B. 3.7	B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.7.1.	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. <i>*La forma de evaluar este estándar se aclara en el apartado 6.2. Evaluación continua</i>	80%*															
	CCL OCE C	B. 4.1	B4.1. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos	LCLB4.1.1	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y aficiones.																
				LCLB4.1.2.	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención, lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	100%															
	CCL	B.4. 2	B4.4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del/de la autor/a, el tema y los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados.	LCLB4.4.1.	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	100%															

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado

5. Metodología didáctica y recursos materiales y didácticos

Estrategias metodológicas

Aspectos generales

- Partir de la competencia inicial del alumnado
- Tener en cuenta la diversidad: respetar los ritmos y estilos de aprendizaje
- Potenciar las metodologías activas: trabajo individual y en equipo
- Enfoque orientado a la realización de tareas, la resolución de problemas (*saber hacer*) y a la mejora de la competencia comunicativa
- Uso de las TIC

Estrategias metodológicas

- Memorización comprensiva
- Indagación e investigación sobre documentos, textos, prensa,...
- Elaboración de síntesis, esquemas y desarrollo de estos
- Producción de textos orales y escritos
- Presentaciones orales
- Análisis de documentos, gráficos, mapas, tablas de datos
- Comentarios de textos, gráficos, mapas
- Simulaciones y dramatizaciones

Secuenciación habitual de trabajo en el aula

Motivación:

- Presentación actividad con vídeos, mapas, gráficos, textos, fotos, etc.

Información del profesor/a:

- Información básica para todo el alumnado
- Información complementaria para refuerzo y apoyo
- Información complementaria para ampliación

Trabajo personal

- Lectura y comprensión de textos
- Análisis de documentos, pequeñas investigaciones, etc.
- Respuesta a preguntas
- Comentario de documentos, mapas, imágenes, etc.
- Elaboración de mapas, gráficas, síntesis, mapas conceptuales.
- Memorización comprensiva

Evaluación:

- Análisis de producciones: cuaderno, mapas, comentarios, (Rúbricas)
- Exposiciones orales
- Pruebas escritas
- Trabajos individuales y en grupo
- Observación del trabajo en el aula

Otras decisiones metodológicas

Tanto los trabajos como la observación directa permitirán trabajar los estándares que no se han incluido en la tabla de unidades didácticas, sobre todo aquellos que se refieren a la comunicación oral, a las TIC o a actividades más creativas.

- Libro de texto de la editorial *Edebé*
- Libros de lectura obligatoria.
- Lista de libros de lectura voluntaria proporcionada por la profesora y colgada en el tablón de la Biblioteca.
- Fichas y apuntes proporcionados por la profesora.
- Material audiovisual: *booktrailers*, audios, presentaciones y ejercicios en formato digital.
- Aula virtual del CPI.

6. Evaluación

Inicial, continua, final. Pendientes

6.1. Evaluación inicial

Al inicio del curso se recogerá información a través de la observación directa, del trabajo y de una prueba inicial para evaluar de donde partimos. Todo ello será fundamental para detectar las carencias y necesidades del alumnado y reforzar los aprendizajes imprescindibles de 3º de ESO que no fueron adquiridos.

6.2. Evaluación continua

6.2.1. Los distintos **instrumentos de evaluación** se califican del siguiente modo:

- **Exámenes.** Cada trimestre se realizarán hasta dos pruebas. La calificación de cada prueba escrita será de 0 a 10 puntos (se especificará el valor de cada pregunta en la propia prueba). Su media supondrá el 75% de la evaluación. Será necesario obtener una media igual o superior a un 3,5 para que haga media con el resto de apartados.

- **Trabajos y actividades.** (orales o escritas, individuales o en grupo). Los trabajos y/o actividades que se mandarán realizar serán muy diversos: producción de textos escritos de distintos ámbitos e intencionalidad comunicativa, resúmenes, esquemas, exposiciones orales...Se valorará en ellos además de su correcta realización, el seguimiento de las instrucciones para realizar cada una de ellas, la expresión, y, si la actividad se presta para ello, la creatividad. En el caso de las tareas escritas, se prestará además atención a la ortografía y a la presentación, que deberá atenerse a las pautas fijadas por la profesora y facilitadas al alumnado a principio de curso. Cada tarea será valorada de 0 a 10 puntos y la media de ellas supondrá el 5% de la nota de la evaluación. El alumno/-a deberá entregar la actividad en el plazo marcado, de lo contrario llevará un cero en la actividad.

- **Lectura.** La lectura de un libro por trimestre es obligatoria. Por tanto, solo se aprobará la materia cuando se lean los tres libros. Si en la prueba de lectura el alumno/-a demuestra haber hecho una lectura comprensiva, su nota corresponderá al **10%** de la nota del trimestre. Si no, suspende hasta que lo recupere (en la recuperación ordinaria o extraordinaria de junio). Si la profesora lo estima conveniente (por el grado de complejidad de la lectura, las características del alumnado...), la prueba de lectura podrá sustituirse por la realización de una ficha o de una guía de lectura.

Los alumnos y alumnas **podrán leer voluntariamente otros libros** que elijan personalmente o bien de una lista facilitada por la profesora. Sobre la lectura seleccionada, los alumnos y alumnas podrán, o bien realizar una breve exposición oral del libro (autor, género, argumento y valoración de la obra), o bien hacer una ficha de lectura proporcionada por la profesora. Cada exposición oral se valorará con 0,25 puntos y cada ficha de lectura hasta 0,5 puntos, no pudiendo obtenerse más de un punto en este apartado. Este punto sólo se sumará en el caso de que el alumno/-a haya obtenido una media igual o superior a 3,5 en el apartado de exámenes.

- **Actividades voluntarias.** A lo largo del curso la profesora irá ofreciendo al alumnado la posibilidad de realizar trabajos voluntarios (exposiciones orales, redacción de textos literarios, pequeñas investigaciones...) de cuya puntuación informará a los alumnos en el momento de plantearse. Estas actividades pueden sumar hasta un punto más en la nota final. La puntuación obtenida en este apartado sólo se sumará en el caso de que el alumno/-a haya obtenido una media igual o superior a 3,5 en los exámenes. Las fichas de lectura voluntaria y las exposiciones orales de las lecturas entran dentro de este apartado.

- **Observación diaria** En este apartado (**10%** de la calificación de la evaluación) se valorará el **trabajo diario** del alumnado, tanto en casa como en clase, del modo que sigue:

- Deberes: 0,4 puntos. Además de las tareas puestas por la profesora para hacer en casa, se considera un deber del alumno o alumna que llegue puntualmente y que traiga el material correspondiente para poder trabajar en clase adecuadamente. Cada dos negativos en los aspectos de este apartado descontarán 0,1 puntos. Un negativo solo no descontará.

- Trabajo y participación en clase: hasta 0,3 puntos.

- Cuaderno: hasta 0,3 puntos. La presentación de los cuadernos se ajustará a las pautas de presentación recogidas en las rúbricas autoevaluadoras del cuaderno facilitadas al alumnado

6.2.2. Normas importantes para trabajos y exámenes:

- Se descontará hasta 0,5 por mala **caligrafía o presentación**. Si el trabajo o la prueba resulta ilegible, la profesora no la corregirá.
- En cuanto a la **ortografía**, se descontará 0,1 por cada falta de ortografía y 0,25 por cada 5 faltas de acentuación. Como máximo se descontarán 2 puntos.
- No solo importa el contenido, sino también la **expresión**. La mala expresión podrá bajar hasta 0,5 puntos.

6.2.3. Para hacer la **media** de cada evaluación, se valorarán: exámenes (75%), tareas (5 %), lectura (10%), observación (10 %).

En caso de que tener que redondear tras hacer la media, se redondeará al alza si faltan dos décimas o menos. En caso contrario (si faltan más de dos décimas) se redondeará a la baja.

6.2.4 Recuperaciones.

El alumnado que suspenda una evaluación tendrá la **posibilidad de recuperarla al principio de la siguiente** (salvo en el caso de la 3ª evaluación, cuya recuperación se realizará en el mismo trimestre). Si la suspende, tendrá que recuperar la evaluación o evaluaciones correspondientes en la **evaluación final de junio**.

6.3. Evaluación final

6.3.1. La **nota final de junio** para quien **apruebe** será la **nota media de las tres evaluaciones**. Esa media ha de alcanzar el 5. El redondeo se hará siguiendo lo indicado en el punto 6.2.3.

6.3.2 . **Nota final** de quien haya que tenido que **recuperar**.

-Si el alumno o alumna suspende una o dos evaluaciones y las recupera, la nota de esa recuperación será como máximo de 5, independientemente de la puntuación que haya obtenido en el examen. Ese 5 hará media para la nota final con la media de la evaluación o evaluaciones aprobadas. Si suspende la recuperación, la nota final será la media de la nota de la recuperación y de la nota de la otra u otras evaluaciones aprobadas.

- Si suspende las tres evaluaciones y aprueba la prueba escrita de recuperación en la evaluación final, el alumno o alumna obtendrá una calificación máxima de 5, independientemente de la nota que haya sacado en la prueba.

- Si hay que redondear se aplicarán los criterios del apartado 6.2.3.

6.3.3. Si únicamente se suspende la lectura en la evaluación, solo se tendrá que hacer **recuperación del libro/s** en la misma evaluación. El alumno/-a que no haya aprobado esas recuperaciones irá con los libros de lectura pendientes a la evaluación final de junio. No se aprobará la materia si no se aprueba la lectura, por muy buena calificación que se haya obtenido en otras pruebas. Si la recupera, la puntuación obtenida será como máximo de 5 (de hecho, el control será calificado de apto o no apto) y supondrá el 10% de la nota de la evaluación correspondiente.

6.3.4. **Formato de las pruebas**. El **control de lectura** constará de 5 preguntas sobre el argumento, personajes o temas del libro o libros pendientes, de las que el alumno o alumna habrá de contestar correctamente 3 o más para aprobar; el control de lectura también podrá presentar el formato de test. La **prueba escrita de la evaluación final para recuperar las evaluaciones correspondientes**, será similar a las pruebas de recuperación realizadas durante el curso, evaluándose al alumno/-a de alguno de los estándares mínimos reproducidos en el anexo.

6.4. Pendientes: seguimiento y recuperación.

Dado el carácter continuo de Lengua Castellana todo aquel alumnado que tenga la lengua pendiente del curso anterior la recuperará automáticamente si consigue superar la 1ª evaluación del curso siguiente, es decir, del que está cursando. De no ser así, la profesora le proporcionará a este alumnado actividades de repaso del curso anterior, similares a las del examen de recuperación del mes de mayo. Estas actividades tendrán que ser entregadas en las fechas acordadas y no se calificarán, pero tendrán un carácter orientador para el alumnado.

La parte de literatura podrá ser recuperada mediante la realización de trabajos (presentaciones orales) o de pruebas parciales de cada trimestre, correspondientes a las distintas etapas de la literatura (Edad Media, Renacimiento y Barroco). Si el alumno o alumna no consigue aprobar esta parte se examinará junto con la de Lengua, si es el caso, en el examen de mayo.

El examen de mayo será similar al que el alumno/-a hizo en la evaluación final de junio. La calificación será la nota del examen y los redondeos se aplicarán siguiendo los criterios especificados en el apartado 6.2.3.

7. Otras evaluaciones

7.1. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Escala			
(Indicadores de logro)				
Proceso de enseñanza:	1	2	3	4
-¿El nivel de dificultad fue adecuado a las características del alumnado?				
- ¿Se consiguió motivar para conseguir su actividad intelectual?				
..-¿Se consiguió la participación activa?				
- ¿Se tomó alguna medida para atender al alumnado con NEAE?				
.- ¿ Se atendió adecuadamente la diversidad del alumnado?				
.- ¿Se usaron distintos instrumentos de evaluación?				
.- ¿Se da un peso real a la observación del trabajo en el aula?				
.-¿Se valoró adecuadamente el trabajo colaborativo del alumnado dentro del grupo?				
Práctica docente:	1	2	3	4
1.- ¿Se hacen explicaciones generales para todo el alumnado?				
2.- ¿Se ofrecen a cada alumno las explicaciones individualizadas que precisa?				
3.-¿Se elaboran actividades de distinta dificultad atendiendo a la diversidad?				
4.-¿Se elaboran pruebas de evaluación de distinta dificultad para los alumnos con NEAE?				
5.- ¿Se utilizan distintas estrategias metodológicas en función de los temas?				
6.-¿Se intercala el trabajo individual y en equipo?				
5.- ¿Se potencian estrategias de animación a la lectura y de comprensión y expresión oral?				
6.- ¿Se incorporan las TIC a los procesos de enseñanza - aprendizaje				
7.- ¿Se presta atención a los temas transversales vinculados a cada estándar?				
8.- ¿Se ofrecen al alumnado de forma inmediata los resultados de las pruebas/exámenes,etc?				
9.-¿Se comentan con el alumnado los fallos más significativos de las pruebas /exámenes, etc.?				
10.- ¿Se le da al alumnado la posibilidad de visualizar y comentar sus fallos?				
11.-¿Se evalúa la eficacia de los programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación,.. ?				

7.2. Evaluación de la programación didáctica.

1.- Mecanismo revisión

El grado de cumplimiento de la programación se irá comprobando, valorando y reajustando y los cambios harán constar en el libro de actas y/o en la memoria final del departamento.

Estas modificaciones serán vinculantes y se tendrán en cuenta hasta el final del curso.

8. Atención a la diversidad.

Dada la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje e intereses inherentes al grupo-clase, la profesora proporcionará al alumnado actividades variadas, a veces para todo el grupo, otras para determinados alumnos/-as (de una menor a una mayor complejidad, de repaso, de refuerzo, de ampliación.....)

En este grupo hay una alumna inmigrante con considerable dificultades lingüísticas y que repite. Se le proporcionarán en todo momento actividades de refuerzo para que consiga superar la materia

9. Actividades complementarias y extraescolares.

- Actividades organizadas por el centro: conferencias, concursos literarios, cuentacuentos....
- Celebración del día del Libro (semana del 23 de abril) con actividades todavía pendientes de decidir por parte de este departamento.
- Visita a *La Voz de Galicia* (pendiente de confirmar)
- Asistencia a la representación teatral de interés didáctico *La Celestina* en el Auditorio Gustavo Freire
- Posibles propuestas gratuitas ofertadas desde diferentes instituciones.

10. Datos del departamento

Materia	Curso	Profesor/a
Lengua castellana	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Lucía Eres Rigueira

11. Anexo. Estándares mínimos.

Estándares de aprendizaje e competencias imprescindibles

Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
B2.1/LCLB2.2.1	Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del discurso y el formato utilizado
B2.1/LCLB2.2.4.	Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
B2.6 / B2.6.2	Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los trazos propios de la tipología seleccionada
B2.6 / B2.6.4	Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
B2.3 / B2.3.1	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
B3.3 / B3.3.1	Reconoce los procedimientos para a formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y sufijos.
B3.3 / B3.3.2	Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales mediante diversos procedimientos lingüísticos.
B3.3 / B3.3.3	Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.
B3.1 / B3.1.1	Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con .la intención comunicativa del texto donde aparecen
B3.2 / B3.2.1	Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto onde aparecen
B3.6 / B3.6.2	Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella
B3.6 / B3.6.1	Transforma e amplía oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
B3.6 / B3.6.3	Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e ingiriéndolas como constituyentes de otra oración
B3.6 / B3.6.4	Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
B3.4 / B3.4.1	Explica todos os valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto
B3.4 / B3.4.2	Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.
B3.9 / B3.9.1	Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

